



FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003- 2016-0022400	EJECUTIVO SINGULAR	COOPREATIVA COOMULTIJOJE	EFRAIN BUTRON y ANA LOPEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	-----	3 DIAS	16/02/2022	18/02/2022

Malambo, Febrero 15 de 2022.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente¹
ANGELICA PATRICIA GÓMEZ ACOSTA
Secretaria

Firmado Por:

Angelica Patricia Gomez Acosta

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado 003 Promiscuo Municipal

Malambo - Atlantico

¹ Para validar la autenticidad del presente Oficio, ingrese a la página: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/>

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.

PBX: 3885005 EXT.6037

www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Malambo - Atlántico. Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3f46df3e48c78876aa6d5946b2c760c14a2fd5ce0fd2b53e2b0de9efcbb190e**

Documento generado en 15/02/2022 07:58:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>